

# Refuerzan vigilancia por las altas temperaturas y riesgo de incendios

**PREVENCIÓN.** La Región de Los Lagos se mantiene bajo alerta temprana preventiva ante eventuales siniestros forestales, debido al calor y a condiciones meteorológicas adversas. Para la semana no se prevén precipitaciones, por lo que hacen un llamado a la precaución. En los primeros días de 2026, la provincia de registra cuatro emergencias en sectores rurales.

Sergio Silva  
sergio.silva@australosorno.cl

Ante el aumento del riesgo de incendios forestales debido a las altas temperaturas pronosticadas en el aviso meteorológico A505/2025, vigentes hasta hoy y con un descenso gradual en los próximos días, la Región de Los Lagos se mantiene bajo alerta temprana preventiva, como una medida para reforzar la prevención y la vigilancia ante posibles emergencias.

La decisión se adoptó tras la evaluación técnica realizada por Conaf y luego de que la Dirección Meteorológica de Chile (DMC) pronosticara temperaturas superiores a los 36 grados, mientras que durante la semana estas podrían situarse entre los 28 y 30 grados Celsius.

Según los expertos, esta situación se debe a un fenómeno climático asociado a un acontecimiento meteorológico denominado "dorsal en altura", que provoca un aumento considerable de las temperaturas en la zona sur del país.

Desde Puerto Montt, el me-

teólogo del Centro Meteorológico Regional Sur, Gonzalo Vásquez, señaló que estamos en verano y que en esta estación es esperable que, en algunos momentos, se registren temperaturas altas.

"Es una conjunción de fenómenos: tenemos una alta presión, con masa de aire cálido. En la atmósfera tenemos ascensos y descensos. Ese descenso se llama subsidencia, y cuando ese aire desciende, se tiende a comprimir y se calienta. La masa de aire que está involucrada es más bien cálida y vamos a tener un poquito de aire que viene desde el lado argentino hacia nosotros. Ese aire bajo, viene como de la parte norte de Argentina; por lo tanto, ya viene cálido y, al pasar la cordillera y bajar hacia nosotros, también se va a calentar más. Entonces, la conjunción de esas tres cosas hace que podamos tener valores altos de temperatura máxima", manifestó.

En consideración a estos antecedentes y en coordinación con la Delegación Presidencial Regional de Los Lagos, Senapred determinó activar esta alerta como una medida de reforzamiento de la vigilancia, intensificando el monitoreo de las condiciones de riesgo y de las vulnerabilidades asociadas.

**PRONÓSTICO**  
Vásquez afirmó que durante la semana no habrá lluvias, por lo que es necesario concienciar a



EN LA ZONA DE CHAHUILCO, CERCA DE UNA HECTÁREA DE MATORRALES Y ÁRBOLES FUERON AFECTADOS POR UN INCENDIO FORESTAL.

la población, agricultores, vecinos y residentes para prevenir incendios forestales.

"No vamos a tener precipitaciones y, con estas condiciones de temperatura sobre los treinta grados, humedad relativa inferior a un treinta por ciento y viento mayor a treinta kilómetros por hora, son condiciones propicias para incendios forestales", recalcó el profesional del tiempo.

En consideración a estos antecedentes y en coordinación con la Delegación Presidencial Regional de Los Lagos, Senapred determinó activar esta alerta como una medida de reforzamiento de la vigilancia, intensificando el monitoreo de las condiciones de riesgo y de las vulnerabilidades asociadas.

La actualización de la Alerta Temprana Preventiva implica la coordinación y activación del Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Sinapred), con el obje-

tivo de actuar de manera oportuna frente a eventuales situaciones de emergencia que puedan afectar a la población y al entorno natural de la Región de Los Lagos.

"Prevenir un incendio forestal siempre será más fácil que combatirlo. Es por eso que como Gobierno de Chile hemos estado fortaleciendo distintas estrategias de acción para poder combatirlos junto con Conaf y junto con Senapred", comentó la delegada regional, Paulina Muñoz.

La autoridad de la Región de Los Lagos, además, manifestó que hay recursos asignados para el trabajo en estas emergencias en cada provincia.

## INCENDIOS

En cuanto a los siniestros, la provincia registra cuatro incendios forestales en los primeros días de 2026. Los focos se iniciaron el 1 de enero en Purranque, San Juan de la Costa y

Río Negro, a los que se suma otro ocurrido pasado el mediodía del 3 de enero, también en Purranque.

El alcalde de Río Negro, Sebastián Cruzat, comentó que la emergencia de inicios de año ocurrió en el sector de Chahuilco y obligó a movilizar recursos de Bomberos, emergencia comunal y apoyos de Riachuelo y Osorno, con carros bomba de dicha entidad voluntaria.

"Hay que recordar que en la mayoría de los casos evidentemente hay alguna intervención humana; por lo tanto, el llamado es a los vecinos o en definitiva a quienes hoy día tengan la posibilidad de enfrentarse a alguna de estas situaciones o ver dentro de alguno de sus sectores, en la distinta extensión de nuestra comuna y alrededores, recuerden que está estrictamente prohibido el uso de fuego para la quema de pastizales o basura. Esta medida rige desde el pasado 1 de diciembre del año pasado hasta fines de marzo", puntualizó.

La autoridad comunal indicó que, dentro de las recomendaciones conversadas en las



(viene de la página anterior)

Desde la Corporación Nacional Forestal (Conaf), su director regional, Marco Inarejo, confirmó que por ahora en los incendios que se han reportado en la provincia de Osorno no se ha podido establecer la causa ni la superficie destruida, ya que los equipos se han abocado a su control y se espera el arribo del técnico para que realice su informe final.

"En Río Negro, sector Chahuilco, la causa en un comienzo sería por líneas eléctricas, pero, como digo, las causas de los otros siniestros todavía están en investigación por parte nuestra, porque tiene que ir la unidad y hacer sus indagaciones. Nosotros no nos podemos basar solamente en las referencias que se pudieran haber dado inicialmente, sino que tiene que hacerse la investigación técnica correspondiente, información que va a ser oficial; por lo tanto, tiene que basarse en los datos obtenidos por nuestros investigadores", explicó.

El director regional de Conaf expresó que todas las brigadas de la provincia están operativas, al igual que la aeronave asignada a la zona. Además, se ha contado con el apoyo de brigadas de Puerto Montt.

El sábado, bomberos de Osorno, Río Negro, Corte Alto y Riachuelo acudieron en apoyo a sus pares de Purranque, quienes desde el mediodía combatían un siniestro forestal en el sector de Corrales-Los Riscos, el cual ya había consumido más de 1,5 hectáreas de diversa vegetación.

#### VIENTO

De acuerdo con el informe de meteorología para la semana, se prevén temperaturas sobre los 28 grados, con vientos de entre 8 y 15 kilómetros por hora.

"Osorno tiene viento variable entre ocho y quince, eventualmente en horas de mayor calentamiento. El lunes (hoy) ya va a estar en la noche y has-



CEDIDA

EN LOS ANGELES, PURRANQUE, TAMBIÉN HUBO UN INCENDIO.

ta cerca de media tarde, como entre cinco y ocho kilómetros por hora, y ya en la tarde podría, después de cerca de las dieciocho, llegar a veinte kilómetros por hora y con rachas de unos cuarenta. El martes, hasta cerca del mediodía, del orden de unos cinco kilómetros por hora, y ya en la tarde del orden de unos quince, con rachas de unos treinta y cinco kilómetros por hora", detalló

Gonzalo Vásquez.

Altas temperaturas y vientos intensos configuran un escenario de mayor riesgo; no obstante, una conducta responsable por parte de la población puede reducir significativamente la ocurrencia de incendios forestales. "El viento y la temperatura son factores que, en nuestra zona, no habiendo fenómenos naturales, como por ejemplo la caída de

rayos, como sucedió en Futaleufú, podríamos tener ocurrencia de incendios", detalló.

#### ALERTA TEMPRANA

Las autoridades llamaron a la comunidad a alertar de forma inmediata ante cualquier humo sospechoso, ya que un aviso oportuno permite una rápida llegada del personal técnico, brigadas o Bomberos, facilitando el control temprano de la emergencia.

Además, Marco Inarejo, de Conaf, dijo que, en el caso de predios agrícolas, hay muchos terrenos que son sometidos a cosechas, por lo que es ideal planificar bien las faenas.

"El costo de generar un incendio es mucho mayor que, a veces, las pérdidas de tiempo por esperar las condiciones adecuadas. Hay que evitar faenas que tengan fuentes de ignición, y sobre todo en los días de mayor temperatura y en los horarios en los que se producen mayores temperaturas. Lo

ideal es que ciertas faenas se realicen muy temprano en la mañana o más bien tarde, dentro de lo posible, pero claramente hay que evitar faenas que tengan fuentes de ignición, por ejemplo, soldadura, reparación y cosas por el estilo", indicó.

La normativa señala que se castigará con presidio mayor en cualquiera de sus grados (de 5 años y un día a 20 años de cárcel) a quien incendeje bosques, sembrados, pastos, montes, cercos, plantíos o formaciones xerofíticas contempladas en la ley sobre recuperación del bosque nativo (Ley N.º 20.283). Se aplicará el mismo rango de penas al que provoque un incendio que afecte gravemente las condiciones de vida animal o vegetal de un área silvestre protegida.

Desde Bomberos se indicó que se han confeccionado sistemas de turno y, en algunos casos, se ha decretado el acuartelamiento.